

Ep. 717471

OK. ✓
5299

3

Quito, 03 de marzo de 2020

Señor

Carlos Mario Burgos

Ciudad.-

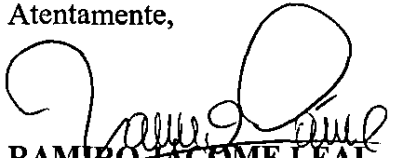
De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **LIFTIT-CARGO S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como **GERENTE** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de cinco (5) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Gerente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvasse aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

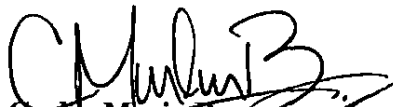
Atentamente,



RAMIRO JACOME LEAL

SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

*Acepto el nombramiento de Gerente de la compañía **LIFTIT-CARGO S.A.**, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden. Quito, 03 de marzo de 2020.*



Carlos Mario Burgos

C.I.- 0954716619

Antecedentes de la Compañía.-

La compañía **LIFTIT-CARGO S.A.** se constituyó con el nombre de **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSARVICON S.C.A.**, mediante escritura pública celebrada el 29 de marzo de 2018 ante el notario cuarto del Cantón Quito Dr. Rómulo Pallo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de abril de 2018. Con fecha 23 de diciembre de 2019 se suscribió ante el notario 53 del Cantón Quito, Doctor Hugo Dalgo Proaño, la escritura pública de Cambio de denominación y Reforma de estatutos en la que se aprobó el cambio de nombre de la compañía a **LIFTIT-CARGO S.A.**, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de febrero de 2020.

1808

4438